

El documento PERFIL PROFESORADO TUTOR establece la misión, las responsabilidades, las actividades propias de los profesores tutores del centro y de las aulas, además de detallar cuáles son las competencias específicas y genéricas asociadas, conocimientos, habilidades y destrezas y las actitudes.

Incluye también unos indicadores de rendimiento que el centro controla con una medición propia.

Uno de estos indicadores se refiere al documento de Autoinforme como sistema para conocer la actividad tutorial y poder realizar, en caso de necesidad, propuestas de mejora.

La metodología que aquí se expone es aprobada anualmente por Consejo de Dirección, Claustro y la Junta Rectora.

El centro asociado, basándose en el documento "Autoinforme", ha considerado que podía ser un sistema adecuado para iniciar el camino hacia la implantación de la evaluación de desempeño del profesorado tutor, o, como se cita en la Guía, "autoevaluación docente" que, como es lógico, ha de seguir las recomendaciones de la UNED Sede Central.

Para ello, se han llevado a cabo distintas acciones.

- Se solicita al profesorado tutor, ya desde hace varios cursos, que realicen la planificación de su tutoría cumplimentando el correspondiente Plan de Acción tutorial.
- Además, se solicita que se confirme la puesta a disposición de los estudiantes de los Planes de Acción tutorial elaborados mediante la remisión de una captura de pantalla del grupo foro de tutoría al que se ha remitido.
- El centro registra también las tutorías que se desarrollan durante cada año académico y que se reflejan en el PAD correspondiente del curso.
Se anima a la realización de actividades prácticas en las tutorías. Los tutores que así lo han decidido han podido utilizar tutorías grabadas de años anteriores para poder dedicar las horas asignadas del curso a la realización de nuevas actividades prácticas.
- El centro también registra el número de PECs corregidas y que no haya quedado ninguna sin corregir.
- A partir del curso 2015-2016 se puso en marcha la acción de realización de los Autoinformes que permiten al centro el registro objetivo de las actividades desarrolladas por los tutores en sus tutorías.
Como novedad para el curso 2018-2019 el centro consideró que podía darse un paso más e incluir la realización y entrega de los autoinformes, que se elaboran a través de un formulario específico que se encuentra en la página web del centro, como un nuevo objetivo en el apartado Personas del Plan de Gestión y que se relaciona con el desempeño.

Los indicadores que se consideran en relación a las actividades del profesorado tutor para el curso 2019-2020 son:

- % de las clases tutorías del Centro y de las Aulas que se desarrollan mediante aulas AVIP (se emiten y se graban). Porcentaje de clases tutorías que se desarrollan mediante aulas AVIP sobre el total de tutorías impartidas.
- Nº de PATs entregados e incorporados en aLF en el plazo establecido (plataforma aLF). Relación porcentual calculada entre los PATs publicados en el foro de tutoría con respecto al total de PATs elaborados por el profesorado tutor.

- Nº de PECs de asignaturas corregidas en el plazo establecido por el E.D. Relación porcentual de las PECs corregidas en plazo con respecto al total de PECs asignadas por los equipos docentes.
- % de cumplimiento de tutorías presenciales (cuatrimestral). Realización de las tutorías presenciales previstas en el programa inicial del curso.
- Nº de autoinformes entregados en el plazo establecido. Relación porcentual de autoinformes entregados sobre total de autoinformes que deben entregarse.
- Sugerencias recibidas en la web del centro.

La finalidad de la iniciativa es contribuir a la satisfacción de los estudiantes con el centro y las aulas y cuyas valoraciones quedan reflejadas en las correspondientes encuestas de satisfacción con distintas preguntas relacionadas con enseñanza aprendizaje.